PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

DECRETO Nº 10.792.-

QUE NOMBRA EMPLEADOS DEPENDIENTES DEL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR.-

Form. 29

S.3. Nº..... Asunción, 9 de noviembre de 1945.-

Nº 3077.-

VISTOS: la nota I.G.M./M.D. Nº33 de fecha 25 de octubre ppdo., pasada al Ministerio de Defensa Nacional por la Dirección del Instituto Geográfico Militar (Exp.Nº2495/45), en la que solicita el nombramiento de varios empleados dependientes de dicho Instituto, con la antigüedad del 1º del cte. mes; y el informe Nº 275/45 de la Sección Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.- Nómbrase, con la antigüedad del 1º de noviembre del cte. año, los siguientes empleados dependientes del Instituto Geográfico Militar:

Topógrafo de 1a., al Topógrafo de 2a. Sr. César D. Ortiz.-

Topógrafo de 2a., al Calculista de 1a. Sr. Alejandrino Ayala.-

Calculista de 1a., al Auxiliar Topógrafo de 1a. Sr. Esteban Andreef.-

Auxiliar Topógrafo de 1a., al Auxiliar Topógrafo de 2a. Sr. Nicolás Sotomayor.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.

R.G.